

Ushuaia 24 de Julio de 2013

Sres. Concejales

A quien corresponda :

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	29/07/13 Hs. 10:12 Hs
Numero:	879 Folios: 1
Expte. N°	122 - 21-2008
Girado:	
Recibido:	

Por medio de la presente, nos dirigimos a Uds. Algunas de las empresas pequeñas de Transporte y la mayoría de los propietarios de camiones que poseen una unidad. Necesitamos una solución a la problemática del estacionamiento de los semirremolques, puesto que hemos sido multados varias veces por estar dentro del ejido urbano. La respuesta que nos brindan los oficiales de tránsito es que estacionemos en lugares tales como la estación de servicio Padin, en frente de la fábrica Vinisa o al costado del Shopping Paseo del Fuego. También hemos intentado estacionar en el Puerto de Ushuaia. Dichos lugares son privados y no siempre tienen lugar ya que gracias a la explosión productiva que vive la isla, también están llenos de camiones que provienen del Norte y ocupan esos lugares o "pseudo" playas de estacionamiento mencionadas anteriormente. Y al final del día cuando uno va a buscar estacionamiento no encuentra, y va tratando de encontrar un lugar para dejar su unidad. También eso ha acarreado el robo de cubiertas de auxilio, cadenas, herramientas etc.

Lo que nosotros buscamos es poder dejar la unidad a la noche en un lugar seguro donde uno lo encuentre en las mismas condiciones para poder trabajar al otro día ya que es nuestro capital y herramienta de trabajo.

Estamos en el medio de un problema los cuales los únicos damnificados somos nosotros. Ya que debemos abonar las multas y a los propietarios nos baja el puntaje de nuestro carnet profesional por una infracción tan sustancial.

Solicitamos a las autoridades que trabajen en la búsqueda de algún predio como solución real, ya que la constante notificación de infracciones no es la solución definitiva a este problema. Como entendemos que dicha solución no va a ser inmediata, algo paliativo sería que el propietario que posea lugar en su propiedad pueda estacionarlo sin ser multado.

Atte.

*[Signature]*  
 DNI 6029031  
 Flores Horacio  
 17173072

*[Signature]*  
 Walter H. Paetz  
 "transp. Paetz"  
 22 619 316

*[Signature]*  
 29652384

*[Signature]*  
 BERNARDI SERGIO  
 DNI 1490624

*[Signature]*  
 21703264

*[Signature]*  
 SABORIDO  
 DNI 18433962

*[Signature]*  
 Cortes Carlos  
 DNI 30.213761